

INFORME DE ACTIVIDAD EJERCICIO 2021



INFORME DE ACTIVIDAD EJERCICIO 2021



Este informe recoge las actividades desplegadas desde la Agencia Vasca de Medio Ambiente, Ihobe, en su papel de secretaría técnica del Programa de Compra y Contratación Pública Verde del País Vasco 2030, así como el nivel de inclusión de cláusulas ambientales en las licitaciones del sector público vasco durante el ejercicio 2021.

© Ihobe, Sociedad Pública de Gestión Ambiental

Departamento de Desarrollo Económico, Sostenibilidad
y Medio Ambiente

Gobierno Vasco

Alda. de Urquijo 36 - 6ª planta
48011 Bilbao

www.euskadi.eus

www.ingurumena.eus

www.ihobe.eus

compra.verde@ihobe.eus

Abril 2022

ÍNDICE

1. ACTIVIDAD EN MATERIA DE COMPRA Y CONTRATACIÓN VERDE EN EUSKADI A TRAVÉS DE SU SECRETARÍA TÉCNICA IHOBE	6
2. AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PROGRAMA	8
3. NIVEL DE INCLUSIÓN DE CLÁUSULAS AMBIENTALES EN LAS LICITACIONES VASCAS	10
4. DESPLIEGUE DEL PROGRAMA: ÁMBITOS Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN	16
5. SEGUIMIENTO: CUADRO DE MANDO INTEGRAL	25
6. ANEXOS	27
Anexo 1. Nivel de ambientalización de las licitaciones desglosado por tipo de ente público.....	27
Anexo 2. Resumen de las actuaciones realizadas en 2021.....	28
Anexo 3. Avance del plan de acción 2020-2025	30

01.

ACTIVIDAD EN MATERIA DE COMPRA Y CONTRATACIÓN VERDE EN EUSKADI A TRAVÉS DE SU SECRETARÍA TÉCNICA IHOBE



El ejercicio 2021 ha sido un ejercicio de transición entre el “Programa de Compra y Contratación Pública Verde del País Vasco 2020” y el

nuevo “Programa de Compra y Contratación Verde de Euskadi 2030”.

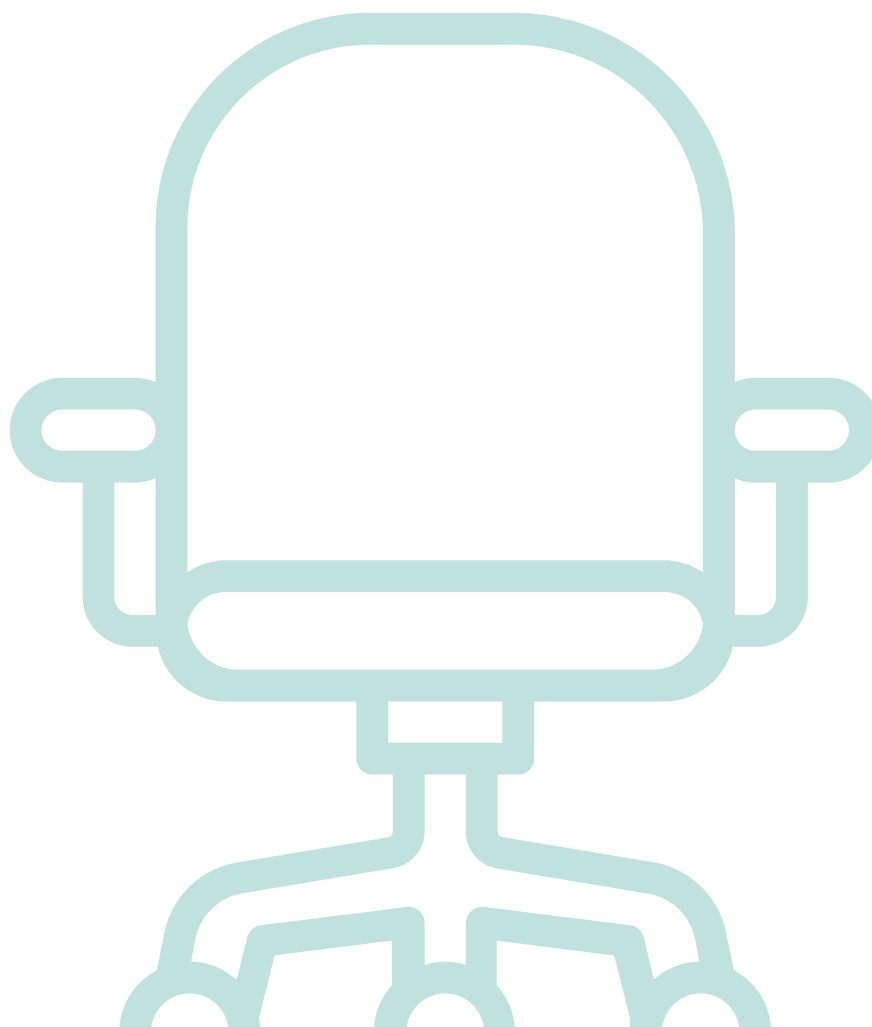


Por esta razón, la principal actividad de Ihobe, como secretaría técnica para el impulso de la compra verde en Euskadi, se ha centrado en:

- la elaboración, tramitación y aprobación definitiva del “Programa de Compra y Contratación Verde de Euskadi 2030”, y
- en el cierre y análisis de su programa predecesor, el “Programa de Compra y Contratación Pública Verde del País Vasco 2020”, trabajo indispensable para extraer conclusiones y focalizar los siguientes pasos que se han materializado en el Programa actual.

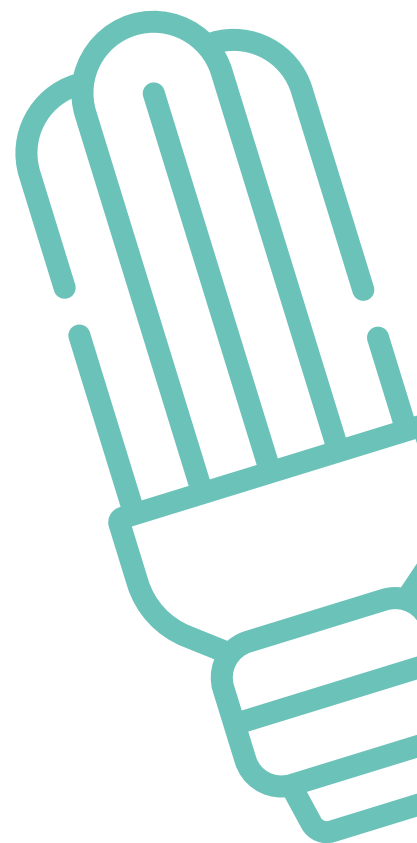
Finalmente, el “Programa de Compra y Contratación Verde de Euskadi 2030” fue aprobado el pasado mes de diciembre.

No obstante, desde Ihobe se ha seguido manteniendo la actividad técnica y de apoyo al impulso de la compra verde entre los agentes vascos, lo que se visualiza en los puntos que se abordan a continuación y que aportan al avance hacia los objetivos planteados en el programa de compra y contratación verde en vigor.



02.

AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PROGRAMA



El Programa de Compra y Contratación Verde de Euskadi 2030 establece varios objetivos a alcanzar a medio (2025) y largo plazo (2030).

A continuación, se muestran cuáles son estos objetivos y los resultados alcanzados en este ejercicio 2021, que serán tratados con más detalle a lo largo del presente documento:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	2021	OBJETIVO 2025	OBJETIVO 2030
Número de entidades públicas adheridas al Programa	0	75	150
Número de entidades privadas adheridas al Programa (entidades compradoras)	0	20	50
Objetivo de Desarrollo Sostenible: indicador 12.7.1 (sobre 4.6 relativo a la contratación con criterios ambientales)	3.72	4.0	4.2
Porcentaje de compra pública verde en las categorías priorizadas en el Programa en número (*)	44%	55%	75%
Porcentaje de compra pública verde en las categorías priorizadas en el Programa en volumen económico (*)	50,1%	55%	75%
Porcentaje de compra pública verde en el global de la contratación en número	31,1%	40%	60%
Porcentaje de compra pública verde en el global de la contratación en volumen económico	32,3%	40%	60%

(*) Las categorías priorizadas en el Programa son:



Como se puede apreciar en los indicadores 2021, sí se sigue avanzando en los niveles de inclusión de cláusulas ambientales en las licitaciones, pero no se ha comenzado con la dinamización

de agentes públicos y privados comprometidos con el programa. Esto último es así debido a la tardía aprobación del programa a lo largo del 2021.

El **nivel de compra verde** global en 2021 ha sido de un **31,1% en número** de licitaciones y de **32,3% en volumen económico**, las categorías priorizadas presentan mayores porcentajes de ambientalización, 40% en número y 49% en volumen económico.



03.

NIVEL DE INCLUSIÓN DE CLÁUSULAS AMBIENTALES EN LAS LICITACIONES VASCAS

Como en ejercicios anteriores, desde Ihobe y en colaboración con la Dirección de Patrimonio y Contratación del Departamento de Economía y Hacienda del Gobierno Vasco, se analiza el nivel de compra verde en las licitaciones de las entidades públicas vascas. Este análisis se realiza a través de los datos obtenidos de la plataforma de contratación de Euskadi¹.

A continuación, se presentan estos datos relativos a:

- Licitaciones con criterios ambientales.
- Licitaciones con criterios ambientales por grupos de productos priorizados en el programa.
- Licitaciones con criterios ambientales por tipo de organismo adjudicador.
- Lugar de aplicación de las cláusulas ambientales en las licitaciones.
- Procedencia de las empresas adjudicatarias.

3.4 LICITACIONES CON CRITERIOS AMBIENTALES - NIVEL DE AMBIENTALIZACIÓN GLOBAL

Según los datos extraídos de la plataforma de contratación de Euskadi para el ejercicio 2021:

El **nivel de compra verde** global ha sido de un

31,1%
en número de
licitaciones

32,2%
en volumen
económico

mostrando un **ligero avance de la compra pública verde** respecto al año anterior 2020.

	Licitaciones TOTALES	Con CRITERIOS AMBIENTALES	Nivel de compra verde (%)
Número de licitaciones	6.949	2.160	31,1
Importe económico (€)	2.138.883.909,91	690.247.214,72	32,3

¹ <https://www.contratacion.euskadi.eus/inicio/>

3.5. LICITACIONES CON CRITERIOS AMBIENTALES POR GRUPOS DE PRODUCTOS PRIORIZADOS EN EL PROGRAMA

Tal y como se ha comentado previamente, se ha analizado el porcentaje de licitaciones con criterios ambientales para las categorías priorizadas en el propio programa, en relación con el número de licitaciones (nº) y en relación a sus importes económicos (€).

Se puede visualizar en la tabla que se establece a continuación que en el ejercicio 2021 las licitaciones de **energía eléctrica y textiles** ya han alcanzado los porcentajes objetivo establecidos en el programa para 2025 para estas categorías priorizadas.

Alumbrado público, jardinería, equipos de impresión, obra civil, vehículos ligeros y pesados cumplen estos objetivos de manera parcial, en número o en volumen económico.

A la cola se sitúan la compra de **alimentación, equipos informáticos, edificación y urbanización y mobiliario** que son las que mayor margen de mejora tienen a nivel ambiental.

GRUPO DE PRODUCTO	% COMPRA VERDE (EN NÚMERO, Nº)	% COMPRA VERDE (IMPORTE, €)
Alimentación	32,7%	33,9%
Alumbrado público	57,6%	59,2%
Edificación y urbanización	37,9%	33,3%
Energía eléctrica	82,4%	99,4%
Equipos de impresión	44,8%	61,6%
Equipos informáticos	33,3%	23,0%
Jardinería/espacios verdes	58,3%	47,4%
Mobiliario	38,8%	35,7%
Obra civil e infraestructuras	48,4%	58,7%
Textiles	72,5%	82,1%
Vehículos ligeros	62,1%	56,1%
Vehículos pesados	65,7%	46,5%
Total	44,0%	50,1%

En 2021, las licitaciones que incluyen cláusulas ambientales en **categorías de productos prioritizadas** en el programa en 2021 ha supuesto un **44% en número** de licitaciones **50,1% en volumen** económico sobre el total.

GRUPO DE PRODUCTO	NÚMERO DE LICITACIONES CON CRITERIOS AMBIENTALES (Nº)	IMPORTES DE LAS LICITACIONES CON CRITERIOS AMBIENTALES (€)
Alimentación	54	3.560.201,46
Alumbrado público	38	2.883.999,24
Edificación y urbanización	250	79.352.717,37
Energía Eléctrica	14	28.357.059,52
Equipos de impresión	13	3.705.774,02
Equipos informáticos	34	2.868.545,45
Jardinería/espacios verdes	21	5.674.221,06
Mobiliario	64	2.252.638,55
Obra civil e infraestructuras	169	211.004.530,66
Textiles	29	1.245.141,82
Vehículos ligeros	54	3.078.450,17
Vehículos pesados	44	5.748.010,32
Total	784	349.731.289,64

FUENTE: Datos obtenidos del apartado de "Perfil de contratante" de la plataforma de contratación de Euskadi. Periodo de 1/1/2021 a 31/12/2021.

Cabe destacar el nivel de compra verde alcanzado en la categoría de **Obra civil e infraestructuras** ya que supone un 51,5% en importe respecto a todas las categorías prioritizadas y un 16,8% del importe licitado respecto al total de las licitaciones en 2021.

3.6 LICITACIONES CON CRITERIOS AMBIENTALES POR TIPO DE ORGANISMO ADJUDICADOR

Realizado el análisis respecto a la tipología de sector público y teniendo en cuenta el total de las licitaciones, y no solo las categorías priorizadas, como se puede ver en su correspondiente tabla, destaca el % de compra verde en importe alcanzado por las Diputaciones Forales y otras entidades del ámbito provincial. Suponiendo a

su vez un 23,5% del importe contratado respecto al total contratado por el conjunto del sector público vasco.

Las entidades locales y su sector público, que gestionan el 17,8% de la contratación total, también incorporan muy buenos niveles de compra verde en sus licitaciones.

A la cola, el sector público del Gobierno Vasco con una contratación que supone el 37,1 % sobre el total y las Juntas Generales, esta última con muy poca relevancia económica sobre el global de las contrataciones.

TIPO DE ORGANISMO	% COMPRA VERDE (EN NÚMERO, Nº)	% COMPRA VERDE (IMPORTE, €)
Gobierno Vasco	30,2%	26,5%
Sector público del Gobierno Vasco	9,5%	7,7%
Otro - ámbito regional	47,4%	25,0%
Diputación Foral	47,4%	72,6%
Juntas Generales (Foral)	9,1%	1,2%
Sector público foral	26,4%	38,9%
Otro - ámbito provincial	53,5%	80,4%
Cuadrilla	68,6%	77,5%
Mancomunidad	45,1%	39,5%
Ayuntamiento	45,8%	51,5%
Junta Administrativa	27,3%	59,2%
Sector público local	44,4%	51,4%
Junta de concertación	0,0%	0,0%
Total	31,1%	32,3%

3.7 EL LUGAR DE APLICACIÓN DE LAS CLÁUSULAS AMBIENTALES EN LAS LICITACIONES

Las cláusulas ambientales pueden incorporarse en las licitaciones en diferentes lugares: como condiciones especiales de ejecución, criterios de adjudicación, criterios de solvencia o especificaciones técnicas.

Del total de las cláusulas ambientales que se han incorporado en las licitaciones, algunas de ellas en una misma licitación, la mayoría son condiciones especiales de ejecución. Esto resulta lógico si tenemos en cuenta que la actual y vigente Ley de Contratos del Sector Público obliga a que todo contrato tenga al menos una condición especial de ejecución de tipo ambiental, social o ética.

El **37,8%** del total de cláusulas ambientales en contratos en 2021 son **condiciones especiales de ejecución** y los criterios de adjudicación suponen un **24,8%**.

LUGAR DE APLICACIÓN EN PLIEGO	PORCENTAJE
Condiciones especiales de ejecución	37,8%
Criterios de adjudicación	24,8%
Criterios de solvencia técnica	19,1%
Especificaciones técnicas	18,2%

FUENTE: Datos obtenidos del aparatado de "Perfil de contratante" de la plataforma de contratación de Euskadi. Periodo de 1/1/2021 a 31/12/2021.



3.8 LA PROCEDENCIA DE LAS EMPRESAS ADJUDICATARIAS

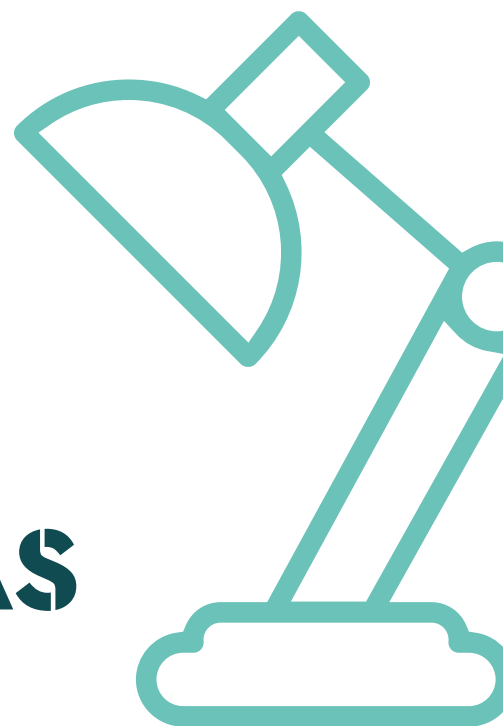
Teniendo en cuenta la totalidad de las licitaciones, existe una predominancia de empresas adjudicatarias de la CAPV. Esta predominancia de la empresa vasca es aún más clara y mayor en las licitaciones que incluyen cláusulas ambientales.

Las **empresas vascas** están bien preparadas para hacer frente a las licitaciones con criterios ambientales ya que son las **adjudicatarias del 72,3% de las licitaciones ambientalizadas**, que representan un **80,4% del volumen económico**.

	TOTAL DE LICITACIONES CON CRITERIOS AMBIENTALES		TOTAL LICITACIONES	
	Número	Importe	Número	Importe
Porcentaje de empresas vascas	72,3%	80,4%	63,2%	69,6%

FUENTE: Datos obtenidos del aparatado de “Perfil de contratante” de la plataforma de contratación de Euskadi. Periodo de 1/1/2021 a 31/12/2021.





04. DESPLIEGUE DEL PROGRAMA: ÁMBITOS Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN

A continuación se describen las acciones ejecutadas en el marco del “Programa de Compra y Contratación Verde de Euskadi 2030”, lo que permite visibilizar el avance de su plan de acciones 2025.

Estas acciones se enmarcan en los 5 ámbitos y las 10 líneas de actuación en las que se despliega el programa:

ÁMBITO 1: Consolidar la compra y contratación verde como herramienta esencial para el despliegue de las políticas de Euskadi	L1. Reforzar el papel esencial de la compra pública verde. L2. Asegurar el alineamiento con las prioridades de desarrollo de Euskadi.
ÁMBITO 2: Movilizar y conseguir el compromiso con la compra y contratación verde del sector público y empresarial vascos	L3. Conseguir la participación de todo el sector público vasco. L4. Sensibilizar y movilizar la adhesión de las empresas vascas.
ÁMBITO 3: Convertir la compra y contratación verde en un elemento estructural y de innovación en las organizaciones	L5. Aportar recursos para una implementación sistemática y estratégica. L6. Profesionalizar la función de compra y contratación en todo el personal implicado.
ÁMBITO 4: Disponer de un mercado adecuado, de calidad y preparado frente a la compra y contratación verde	L7. Fomentar el diálogo y colaboración con el mercado. L8. Preparar a las empresas proveedoras.
ÁMBITO 5: Visibilizar los avances, logros y beneficios de la compra y contratación verde	L9. Medir la implementación y estimar los beneficios. L10. Comunicar y promover los avances y logros de Euskadi.

Ámbito 1

Consolidar la compra y contratación verde como herramienta esencial para el despliegue de las políticas de Euskadi

LÍNEA DE ACTUACIÓN 1:

REFORZAR EL PAPEL DE LA COMPRA VERDE COMO HERRAMIENTA OPERATIVA EN EL MARCO POLÍTICO Y JURÍDICO DE TODO EL SECTOR PÚBLICO VASCO

ACTUACIÓN 2:

INTEGRAR LA COMPRA VERDE EN LAS NUEVAS NORMATIVAS Y POLÍTICAS RELEVANTES DE EUSKADI

— ACCIÓN 1: Ley 10/2021 de Administración Ambiental de Euskadi

Se publica el 31 de diciembre de 2021 la Ley 10/2021 de administración ambiental de Euskadi. El artículo 84 de esta ley insta a las administraciones públicas a incluir en los pliegos de contratación cláusulas que contribuyan a alcanzar los objetivos que se establecen en la ley, especialmente la utilización de subproductos, materias primas secundarias, y materiales reciclados o provenientes de procesos de preparación para la reutilización.

— ACCIÓN 2: Plan de Prevención y Gestión de Residuos 2030

El 2 de diciembre de 2021 se aprueba el Plan de Prevención y Gestión de Residuos 2030. Se incluye como actuación clave el fomento de la compra pública y privada verde a través del nuevo Programa, que priorizará el fomento de oferta y demanda de materiales fabricados con materiales secundarios y de compost con etiqueta ecológica europea procedente de biorresiduos de la CAPV.

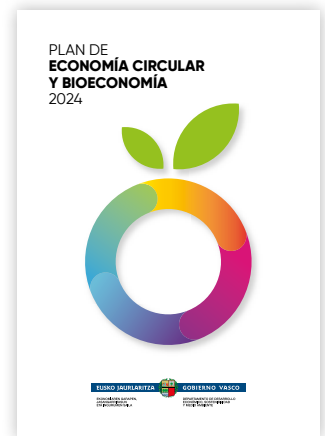
— ACCIÓN 3: Plan de transición energética y cambio climático

El 26 de octubre de 2021 se aprobó el plan de transición energética y cambio climático 2021-2024. La compra verde se incorpora en varias de las iniciativas del plan con estas acciones: inclusión de emisiones GEI como criterio en la compra pública y privada, integración de criterios de compra verde en el catálogo de soluciones basadas en la naturaleza e impulso del nuevo programa de compra pública verde para situar a la administración pública como modelo para la transición energética y resiliencia.



– ACCIÓN 4: Plan de economía circular y bioeconomía 2024

El 13 de octubre se aprobó el Plan de economía circular y bioeconomía 2024. Este plan incluye como reto el Fomento de un modelo de consumo más circular. En el plan de acción, la línea de actuación 7 comprende actuaciones como la inclusión de nuevos criterios de economía circular y bioeconomía en el Programa de Compra y Contratación Pública Verde de Euskadi 2030.



LÍNEA DE ACTUACIÓN 2:

ASEGURAR EL ALINEAMIENTO DE LA COMPRA VERDE CON LAS PRIORIDADES AMBIENTALES Y ECONÓMICAS DE EUSKADI

ACTUACIÓN 3:

REVISAR LOS CRITERIOS DE COMPRA VERDE Y ACTUALIZARLOS CADA 3 AÑOS, PARA ALINEARLOS CON LAS PRIORIDADES VASCAS

– ACCIÓN 1: Actualización criterios de compra de Edificación

Se han actualizado este año los criterios de compra verde de edificación, tanto para la contratación de proyectos de nueva edificación como para contratación de la ejecución de obra.



– ACCIÓN 2: Actualización criterios de compra de Obras de Urbanización

Se han actualizado este año los criterios de compra verde de Obras de Urbanización.



– ACCIÓN 3: Análisis de las necesidades de actualización de todas las categorías

Durante 2021 se ha realizado una revisión general de los criterios de compra verde publicados en la web de lhobe que corresponden a 30 categorías de producto para identificar el grado de actualización necesario y los aspectos a revisar.



Ámbito 2

Avanzar en el compromiso con la compra y contratación verde del sector público y privado vascos

LÍNEA DE ACTUACIÓN 3:

CONSEGUIR LA PARTICIPACIÓN DE TODO EL SECTOR PÚBLICO VASCO

ACTUACIÓN 6:

CREAR UN GRUPO DE TRABAJO PARA ASEGURAR LA INCORPORACIÓN DE MATERIAL SECUNDARIO EN OBRAS, ACORDE A LOS USOS Y CALIDADES DEFINIDOS EN EL PLAN DE PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS DE EUSKADI 2030

– ACCIÓN 1: Diseño del itinerario del grupo de trabajo

Durante este año 2021 se ha diseñado el itinerario de este grupo estableciendo los temas prioritarios a tratar, así como las dinámicas y contenidos a abordar.



Ámbito 3

Convertir la compra y contratación verde en un elemento estructural y de innovación en las organizaciones

LÍNEA DE ACTUACIÓN 5:

APORTAR RECURSOS PARA UNA IMPLEMENTACIÓN SISTEMÁTICA Y ESTRATÉGICA

ACTUACIÓN 8:

REFORZAR EL SERVICIO DE APOYO PERSONALIZADO O ASESORAMIENTO PARA LA AMBIENTALIZACIÓN DE LICITACIONES

– ACCIÓN 1: Prestación de apoyo personalizado en inclusión de cláusulas ambientales

A lo largo de 2021 se ha prestado apoyo personalizado a 30 administraciones públicas diferentes en 55 ocasiones.

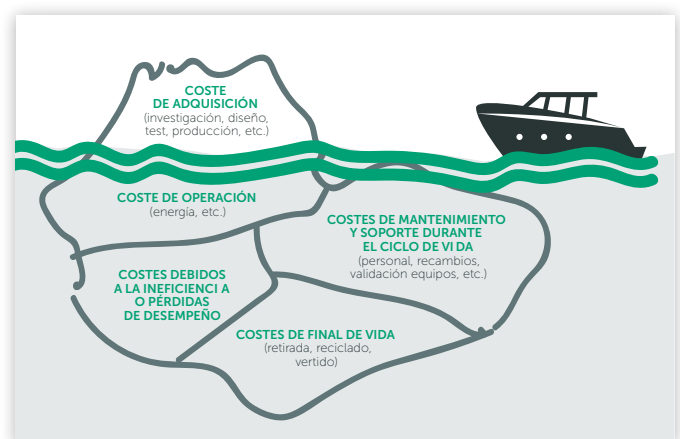
Este apoyo ha consistido en la ambientalización de 32 licitaciones de diferentes categorías de productos y servicios, y la resolución de 23 consultas.

ACTUACIÓN 10:

LANZAR INICIATIVAS PILOTO EN ÁMBITOS DE LA COMPRA VERDE CON INSUFICIENTE DESARROLLO Y CENTRADO EN ÁREAS PRIORITARIAS, COMO, POR EJEMPLO, LOS COSTES DE CICLO DE VIDA O LA COMPRA DE INNOVACIÓN

– ACCIÓN 1: Proyecto piloto de coste ciclo de vida en el Acuerdo marco para el suministro de equipos informáticos a través de la Central de Contratación Foral de Gipuzkoa

Se finalizó el proyecto piloto sobre coste de ciclo de vida, cuyo desarrollo ha permitido extraer conclusiones muy interesantes de las diferentes fases de la licitación que ha incorporado los costes de ciclo de vida como criterio de adjudicación.



LÍNEA DE ACTUACIÓN 6:

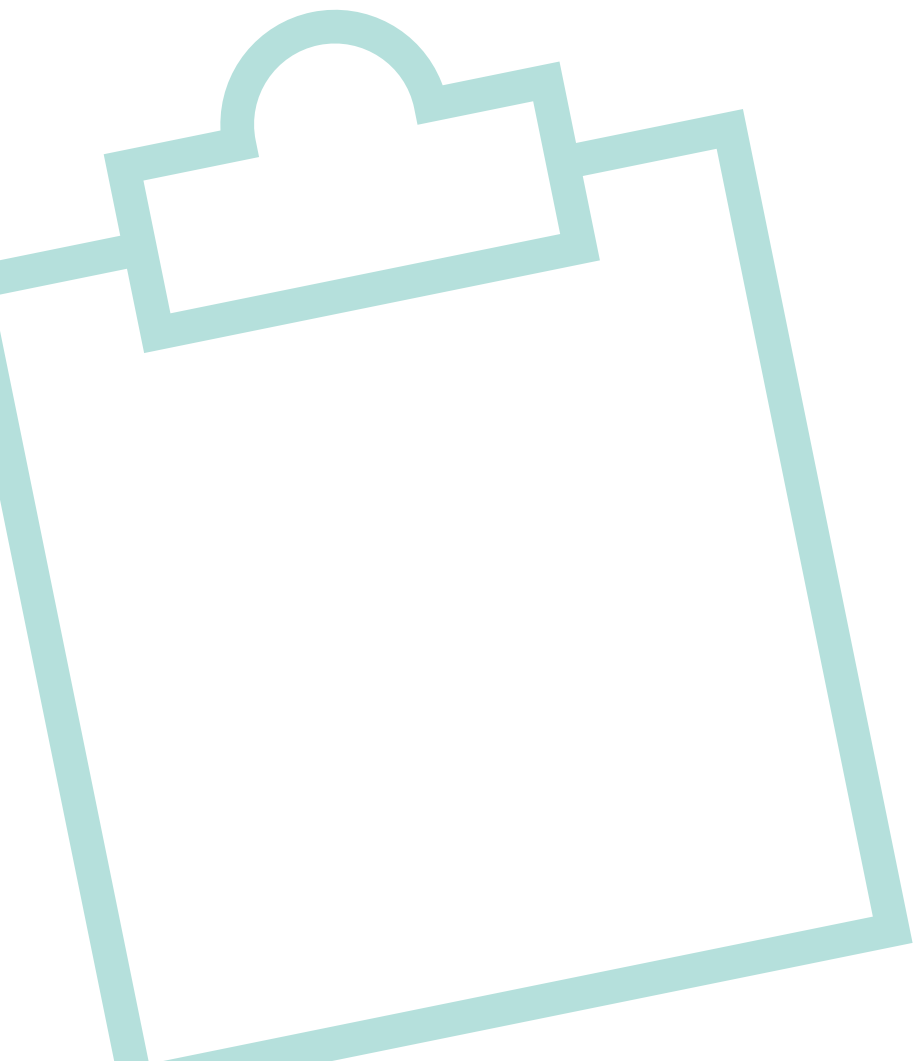
PROFESIONALIZAR LA FUNCIÓN DE LA COMPRA Y CONTRATACIÓN EN TODO EL PERSONAL IMPLICADO

ACTUACIÓN 11:

ESTABLECER UNA LÍNEA DE CAPACITACIÓN ESTABLE EN MATERIA DE COMPRA PÚBLICA VERDE AL SECTOR PÚBLICO VASCO, ENTRE OTROS, A TRAVÉS DEL IVAP

– ACCIÓN 1: Ekosteguna: presentación de la Guía de construcción industrializada sostenible del País Vasco

El pasado 16 de diciembre se presentó la guía de construcción industrializada, jornada técnica enfocada a la toma de decisiones, esta guía permite estimar la idoneidad de apostar por la construcción industrializada para un promotor privado o público.



Ámbito 4

Disponer de un mercado adecuado, de calidad y preparado

LÍNEA DE ACTUACIÓN 7:

FOMENTAR EL DIÁLOGO Y COLABORACIÓN CON EL MERCADO PARA ENCONTRAR SOLUCIONES MÁS INNOVADORAS, SOSTENIBLES Y COMPETITIVAS

ACTUACIÓN 14:

ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS EMPRESAS PROVEEDORAS EN EL DESARROLLO DE NUEVAS HERRAMIENTAS Y RECURSOS

– **ACCIÓN 1: Sesión de contraste y reflexión sobre las Guías de rehabilitación y Edificación Sostenible del País Vasco**

El pasado 17 de diciembre participaron en la sesión de trabajo empresas y entidades de la cadena de valor de la construcción. El objeto de la sesión fue hacer una reflexión compartida sobre las guías que se pueden utilizar para la compra pública en construcción.

LÍNEA DE ACTUACIÓN 8:

PREPARAR A LAS EMPRESAS PROVEEDORAS, ESPECIALMENTE LAS PYMES, PARA HACER FRENTE A LAS DEMANDAS AMBIENTALES DE LAS CONTRATANTES

ACTUACIÓN 15

INTEGRAR LA COMPRA VERDE EN EL PROGRAMA PYME CIRCULAR

– **ACCIÓN 1: Programa de Ayudas PYME circular 2021**



ETE Zirkularra
PYME Circular
Euskadi

Esta línea de ayudas incluye la tipología de sostenibilidad de la cadena de valor que puede contener proyectos de compra verde. Además, se incluye la compra verde como posible “driver ambiental” al que el proyecto presentado debe dar respuesta. En esta convocatoria se ha concedido ayudas a 12 proyectos uno de ellos centrado en la compra privada verde presentado por ACLIMA.

Ámbito 5

Visibilizar los avances, logros y beneficios de la compra y contratación verde

LÍNEA DE ACTUACIÓN 10:

COMUNICAR Y PROMOVER LOS AVANCES Y LOGROS DE EUSKADI A NIVEL INTERNO, EUROPEO E INTERNACIONAL

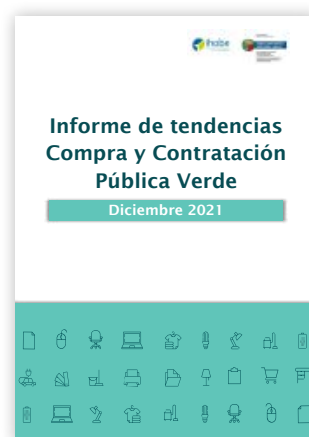
ACTUACIÓN 19:

DIFUNDIR BUENAS PRÁCTICAS Y EJEMPLOS DE PLIEGOS DE COMPRA VERDE ENTRE EL SECTOR PÚBLICO VASCO, ENTRE OTRAS VÍAS, A TRAVÉS DE BOLETINES SEMESTRALES DE NOTICIAS Y NOVEDADES EN LA MATERIA

– ACCIÓN 1: Informes de tendencias

En 2021 se han elaborado 4 informes de tendencias en compra y Contratación Pública Verde, uno por trimestre. En ellos se incluye información de actualidad dentro y fuera de nuestras fronteras, así como herramientas y buenas prácticas en el País Vasco.

Los informes se encuentran disponibles en el apartado “Compra pública Verde” de la web de Ihobe.



– ACCIÓN 2: Jornada de Divulgación: Eco innovación y compra verde. Ambientalizar pliegos (14.09.2021)

El pasado 14 de Septiembre, se celebró dentro del curso de verano de la UPV EHU la jornada: “Estrategias de diseño circular: ciudades, edificios y productos de ciclos cerrados”. Se ha realizado una exposición del papel de la compra verde en la edificación sostenible, el recorrido del País Vasco en la materia y los recursos disponibles.





05. SEGUIMIENTO: CUADRO DE MANDO INTEGRAL

A continuación, se incluye el avance de todos los objetivos e indicadores de medición del grado de cumplimiento del Programa de Compra y Contratación Verde en Euskadi 2030.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	2021	OBJETIVO 2025	OBJETIVO 2030
Número de entidades públicas adheridas al Programa	0	75	150
Número de entidades privadas adheridas al Programa (entidades compradoras)	0	20	50
Objetivo de Desarrollo Sostenible: indicador 12.7.1 (sobre 4.6 relativo a la contratación con criterios ambientales)	3.72	4.0	4.2
Porcentaje de compra pública verde en las categorías priorizadas en el Programa en número (*)	44%	55%	75%
Porcentaje de compra pública verde en las categorías priorizadas en el Programa en volumen económico (*)	50,1%	55%	75%
Porcentaje de compra pública verde en el global de la contratación en número	31,1%	40%	60%
Porcentaje de compra pública verde en el global de la contratación en volumen económico	32,3%	40%	60%

INDICADORES DE IMPLEMENTACIÓN	2021	OBJETIVO 2025
Nivel de ejecución de las acciones de los Planes de Acción	7%	100%
Número de acciones de movilización/dinamización	3	3/AÑO
Número de acciones formativas/recursos	5	4/AÑO
Número de acciones de visualización	4	4/AÑO

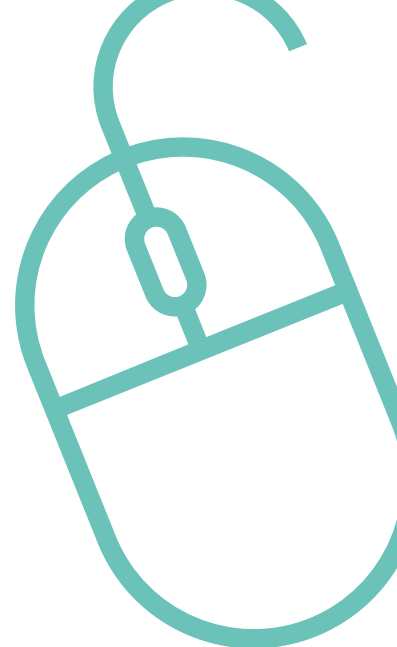
El avance en la ejecución del plan de acción 2020-2025 que se muestra a continuación, se detalla en el Anexo III.

Los indicadores de implementación se extraen agregando el número de acciones realizadas en 2021, tal y como se detalla en el anexo II.

INDICADORES DE GESTIÓN	2021	OBJETIVO 2025
Realización de los informes seguimiento de los Planes de Acción	OK	Anual
Publicación de los resúmenes de resultados y avances	OK	Anual
Realización de los informes de evaluación de los Planes de Acción	No aplica	2025



06. ANEXOS



ANEXO I: NIVEL DE AMBIENTALIZACIÓN DE LAS LICITACIONES DESGLOSADO POR TIPO DE ENTE PÚBLICO

TIPO DE ORGANISMO	% COMPRA VERDE (EN NÚMERO)	% COMPRA VERDE (IMPORTE)
Gobierno Vasco y su sector público	15,3%	12,0%
Entidades forales y su sector público	37,2%	48,2%
Entidades locales y su sector público	45,7%	51,1%
Otros	43,5%	57,4%
Total	31,1%	32,3%

FUENTE: Datos obtenidos del aparatado de “Perfil de contratante” de la plataforma de contratación de Euskadi.
Periodo de 1/1/2021 a 31/12/2021.

ANEXO II: RESUMEN DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS EN 2021

Ámbito de actuación	Línea de actuación	Actuación	Acciones realizadas	Indicadores asociados	Aportación indicador implementación
Ámbito 1: Consolidar la compra y contratación verde como herramienta esencial para el despliegue de las políticas de Euskadi	L1. Reforzar el papel de la compra verde como herramienta operativa en el marco político y jurídico	2 Integrar la compra verde en las nuevas normativas y políticas relevantes de Euskadi	Se ha integrado en la Ley 10/2021 de Administración Ambiental, el Plan de prevención y gestión de residuos 2030, el Plan de transición energética y cambio climático y el Plan de economía circular y bioeconomía 2024	Nº de acciones llevadas a cabo: 4	
	L2. Asegurar el alineamiento de la compra verde con las prioridades ambientales y económicas de Euskadi	3 Revisar los criterios de compra verde y actualizarlos cada 3 años, para alinearlos con las prioridades vascas	Se han actualizado los criterios de compra de edificación y obras de urbanización, y se han analizado las necesidades de actualización del resto de categorías	Nº de categorías desarrolladas o actualizadas: 3	Acciones formativas/recursos
Ámbito 2: Avanzar en el compromiso con la compra y contratación verde del sector público y empresarial vascos	L3. Conseguir la participación de todo el sector público vasco	6 Crear un grupo de trabajo para asegurar la incorporación de material secundario en obras, acorde a los usos y calidades definidos en el Plan de Prevención y Gestión de Residuos de Euskadi 2030.	Se ha diseñado el itinerario del grupo de trabajo	Nº de grupos creados/ Nº de entidades participantes 0	Movilización/dinamización

Ámbito de actuación	Línea de actuación	Actuación	Acciones realizadas	Indicadores asociados	Aportación indicador implementación
Ámbito 3: Convertir la compra y contratación verde en un elemento estructural y de innovación en las organizaciones	L5. Aportar recursos para una implementación sistemática y estratégica	8 Reforzar el servicio de apoyo personalizado o asesoramiento para la ambientalización de licitaciones	Se han atendido 55 consultas relacionadas con la ambientalización de licitaciones	Realizado/ No realizado 1	Acciones formativas/ recursos
				Nº de consultas atendidas 55	
	10 Lanzar iniciativas piloto en ámbitos de la compra verde con insuficiente desarrollo y centrado en áreas prioritarias, como, por ejemplo, los costes de ciclo de vida o la compra de innovación	Se ha finalizado el proyecto piloto de coste de ciclo de vida de la Central de Contratación Foral de Gipuzkoa	Nº de acciones llevadas a cabo 1	Movilización/ dinamización	
	L6. Profesionalizar la función de compra y contratación en todo el personal implicado	11 Establecer una línea de capacitación estable en materia de compra pública verde al sector público vasco, entre otros, a través del IVAP	Se ha celebrado un Ekosteguna para la presentación de la Guía de construcción industrializada sostenible del País Vasco	Realizado/ No realizado 1	
			Nº de talleres/ jornadas llevadas a cabo 1	Acciones formativas/ recursos	
Ámbito 4: Disponer de un mercado adecuado, de calidad y preparado frente a la compra y contratación verde	L7. Fomentar el diálogo y colaboración con el mercado	14 Asegurar la participación de las empresas proveedoras en el desarrollo de nuevas herramientas y recursos	Se ha realizado una sesión de contraste y reflexión sobre las Guías de rehabilitación y Edificación Sostenible del País Vasco	Nº de acciones llevadas a cabo 1	Movilización/ dinamización
				Nº de entidades participantes 10	
	L8. Preparar a las empresas proveedoras	15 Integrar la compra verde en el programa Pyme Circular	El programa de Ayudas PYME circular 2021 incluye proyectos relacionados con la compra verde	Nº de acciones llevadas a cabo 1	Movilización/ dinamización
Ámbito 5: Visibilizar los avances, logros y beneficios de la compra y contratación verde	L10. Comunicar y promover los avances y logros de Euskadi	19 Difundir buenas prácticas y ejemplos de pliegos de compra verde entre el sector público vasco, entre otras vías, a través de boletines semestrales de noticias y novedades en la materia	Se han publicado 4 informes de tendencias. Se ha realizado una Jornada de divulgación sobre ecoinnovación y compra verde	Nº de boletines publicados 4	Acciones de visualización

ANEXO III: AVANCE DEL PLAN DE ACCIÓN 2020-2025

Ámbito de actuación	Línea de actuación	Acción	Grado de avance
Ámbito 1: Consolidar la compra y contratación verde como herramienta esencial para el despliegue de las políticas de Euskadi	L1. Reforzar el papel de la compra verde como herramienta operativa en el marco político y jurídico	1 Elaborar una Instrucción para la incorporación de cláusulas ambientales en la contratación de la Administración de la Comunidad Autónoma y de su sector público	0%
		2 Integrar la compra verde en las nuevas normativas y políticas relevantes de Euskadi	20%
	L2. Asegurar el alineamiento de la compra verde con las prioridades ambientales y económicas de Euskadi	3 Revisar los criterios de compra verde y actualizarlos cada 3 años, para alinearlos con las prioridades vascas	7%
		4 Asegurar que los recursos de compra verde refuerzan las prioridades de desarrollo sostenible de Euskadi	0%
Ámbito 2: Avanzar en el compromiso con la compra y contratación verde del sector público y empresarial vascos	L3. Conseguir la participación de todo el sector público vasco	5 Crear grupos de trabajo, en función del perfil de las administraciones, para la aceleración de la incorporación de criterios ambientales en las licitaciones usando como red principal Udalsarea 2030	0%
		6 Crear un grupo de trabajo para asegurar la incorporación de material secundario en obras, acorde a los usos y calidades definidos en el Plan de Prevención y Gestión de Residuos de Euskadi 2030	5%
	L4. Sensibilizar y movilizar la adhesión de las empresas vascas	7 Definir una estrategia/programa específico para la compra y contratación verde en el sector empresarial vasco, que suponga un impulso en la incorporación de criterios ambientales en el aprovisionamiento de las empresas vascas	0%

Ámbito de actuación	Línea de actuación	Acción	Grado de avance
Ámbito 3: Convertir la compra y contratación verde en un elemento estructural y de innovación en las organizaciones	L5. Aportar recursos para una implementación sistemática y estratégica	8 Reforzar el servicio de apoyo personalizado o asesoramiento para la ambientalización de licitaciones	20%
		9 Elaborar y/o adaptar herramientas y recursos técnicos para la compra y contratación verde	0%
		10 Lanzar iniciativas piloto en ámbitos de la compra verde con insuficiente desarrollo y centrado en áreas prioritarias, como, por ejemplo, los costes de ciclo de vida o la compra de innovación	20%
	L6. Profesionalizar la función de compra y contratación en todo el personal implicado	11 Establecer una línea de capacitación estable en materia de compra pública verde al sector público vasco, entre otros, a través del IVAP	20%
		12 Desarrollar material para los manuales de integración de nuevo personal implicado sobre el papel estratégico y la obligación de tener en cuenta criterios ambientales en sus actuaciones	0%
	Ámbito 4: Disponer de un mercado adecuado, de calidad y preparado frente a la compra y contratación verde	L7. Fomentar el diálogo y colaboración con el mercado	13 Establecer canales de diálogo entre entidades contratantes (públicas y privadas) y entidades proveedoras, centrados en grupos de productos o ámbitos prioritarios para presentar necesidades, dar a conocer soluciones existentes y maximizar resultados, a través de figuras como, entre otras, consultas preliminares al mercado y asociación para la innovación
14 Asegurar la participación de las empresas proveedoras en el desarrollo de nuevas herramientas y recursos			10%
L8. Preparar a las empresas proveedoras		15 Integrar la compra verde en el programa Pyme Circular	20%
		16 Realizar sesiones de formación para empresas proveedoras sobre la inclusión de la variable ambiental en sus bienes y servicios y la propia preparación de ofertas	0%

Ámbito de actuación	Línea de actuación	Acción	Grado de avance
Ámbito 5: Visibilizar los avances, logros y beneficios de la compra y contratación verde	L9. Medir la implementación y estimar los beneficios	17 Definir un sistema de medición de beneficios/ resultados que permita identificar las ventajas de la compra pública verde	30%
		18 Integrar aspectos que posibiliten el cálculo de los beneficios ambientales en los propios criterios de contratación verde disponibles	0%
	L10. Comunicar y promover los avances y logros de Euskadi	19 Difundir buenas prácticas y ejemplos de pliegos de compra verde entre el sector público vasco, entre otras vías, a través de boletines semestrales de noticias y novedades en la materia	20%
		20 Conseguir una mayor participación de Euskadi en los Programas "Programme on Sustainable Public Procurement" de Naciones Unidas y "Procura+" de Iclei	0%
		21 Celebrar un foro anual en materia de compra pública para reconocer y compartir experiencias y acelerar la incorporación de criterios ambientales en la contratación	0%
	GRADO DE AVANCE DEL PLAN DE ACCIÓN		